

**Comentarios del EPAC al “Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030
(documento preliminar, septiembre de 2020)” del Ministerio de Ciencia, Tecnología e
Innovación de la Nación**

Desde el Encuentro Permanente de Asociaciones Científicas (EPAC) saludamos el esfuerzo del MinCyT para elaborar un Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI) el cual, sobre la base de experiencias previas, tenga por objetivo establecer criterios y pautas orientadoras para el desarrollo adecuado de las actividades del área durante los próximos años. Valoramos especialmente la planificación estratégica como una herramienta que favorece el crecimiento y la mejora de la ciencia, la tecnología y la innovación, articulando las necesidades y capacidades de los sectores público y privado. Es con este espíritu que queremos contribuir positivamente presentando comentarios sobre aspectos que, por su relevancia, entendemos que merecen ser desarrollados en el PNCTI:

1. La relevancia de saber qué hicimos para saber qué hacer

Consideramos que la elaboración de un nuevo PNCTI con metas realizables debe darse sobre la evaluación de la performance tanto de los anteriores Planes Nacionales de Ciencia y Tecnología, como de las experiencias previas de planificación de la función de CTI. En tal sentido, sugerimos incorporar las referencias a los documentos del Ministerio sobre este aspecto, describiendo en forma cuali- y cuantitativa tanto los hitos logrados como aquellos que aún se deben continuar fortaleciendo.

2. Sobre la orientación “productivista” del plan, el problema del equilibrio entre la “ciencia básica y la ciencia aplicada”, y las implicancias ambientales del desarrollo

El plan propuesto se alinea explícitamente dentro de una política “productivista” que se prevé fortalecerá y diversificará nuestra matriz productiva. Coincidimos con estos objetivos, pero al mismo tiempo creemos que merece cierta discusión el problema del equilibrio entre la ciencia básica y la ciencia aplicada. Entendemos que la ciencia básica, además de constituirse como una actividad valiosa en sí misma y de enorme importancia para el progreso científico y sociocultural, es un requisito indispensable para el desarrollo de la tecnología y la innovación. Por esta razón, consideramos que la “orientación productivista” del plan debería tener en cuenta cierto “punto de equilibrio” entre ambos aspectos de la investigación, el básico y el aplicado, que se tradujera en orientaciones concretas, en particular sobre el problema de la financiación de estas actividades

Asociado al problema presentado en el párrafo anterior se encuentra otro aspecto que entendemos es de gran importancia: la calidad de los recursos humanos necesarios para llevar

adelante un programa ambicioso de ciencia, tecnología e innovación como el propuesto en la versión actual del PNCTI. Ninguna planificación será consistente y sustentable si esta dimensión no es tenida en cuenta. A este respecto, remitimos al análisis y propuesta presentado por la EPAC.¹ La dimensión salarial no es un tema menor, considerando que para retener recursos humanos altamente calificados en el sistema científico-tecnológico, las remuneraciones deben ser acordes a la responsabilidad y capacitación del personal.

En relación sobre la voluntad de fortalecer y diversificar el sistema productivo nacional, creemos que es necesario impulsar la construcción de una agenda rica, diversa y consensuada, que articule las miradas de los sectores público y privado. Esto permitirá alejarnos del riesgo de construir agendas carentes de un total correlato con nuestra estructura productiva y las fortalezas y limitaciones de sus principales agentes. En relación con este punto referimos al documento previamente elaborado por la EPAC.²

Finalmente, queremos mencionar que, si bien el plan reconoce como objetivo de gobierno lograr un desarrollo sostenible que atienda a los desafíos que plantea el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, la representatividad de estas temáticas a lo largo del plan es preocupantemente escasa.

En particular, dada la orientación productivista del plan y en un contexto regional afectado por el cambio climático global y la pérdida de biodiversidad, el Plan de CTI deberá contener claros lineamientos que apunten a un desarrollo sostenible para, mínimamente, evitar profundizar la crisis actual, o idealmente mitigar sus efectos.

4. Sobre la construcción de “agendas territoriales”

Consideramos como un aspecto muy positivo la construcción de agendas territoriales capaces de brindar un marco de especificidad a las demandas sociales y productivas del territorio. Entendemos que las mismas fueron construidas con los gobiernos provinciales y al respecto creemos que podrían enriquecerse teniendo en cuenta la mirada complementaria de otros niveles de nuestra sociedad que tuvieran un alcance federal. En particular, dado que el EPAC reúne a las asociaciones científicas distribuidas en todo el territorio nacional, su participación enriquecerá la discusión de las agendas territoriales aportando con la mirada de la comunidad científica e introduciendo dimensiones superadoras (como por ejemplo el de los problemas regionales) que en un primer nivel de elaboración (el provincial) podrían no estar contemplados.

5. Sobre la “sustentabilidad política” del Plan Nacional de Ciencia, Técnica e Innovación Argentina 2030

1 Ver documento de la EPAC: “Acerca de la formación de recursos humanos en el sector de ciencia, tecnología e innovación”.

2 Nota: Ver documento de la EPAC: “Documento de EPAC referido a la relación entre el sistema de CyT y el sector productivo”.

La Ley de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Ley 27614) establece, de cumplirse, un horizonte de sustentabilidad financiera para estas actividades. Independientemente de que esta ley fue votada unánimemente en nuestro Congreso, seguramente requerirá una voluntad política sostenida para cumplirse, teniendo en cuenta los desafíos económicos y sociales que atraviesa y atravesará nuestra nación en los próximos años. En el mismo sentido, la elaboración de un PNCTI, asociado a esta base de financiación, requiere un nivel de consenso político que permita atravesar distintas administraciones nacionales sosteniendo el Plan y sus criterios orientadores, a fin de encontrar un camino de “ejecución, evaluación y rediseño” que nos oriente en un proceso de mejora, intentando desacoplar este proceso de los cambios políticos nacionales (que naturalmente pudieran establecer matices o énfasis al plan consensuado). Por esta razón creemos que el PNCTI debería encontrar en las discusiones parlamentarias en comisión un nivel de acuerdo político que asegure esta proyección.

6. Sobre la construcción de una “agenda específica” de temas de ciencia, tecnología e innovación

Entendemos que el documento preliminar del MinCyTI intenta establecer criterios orientadores y no “agendas específicas” que quedarían para una etapa posterior de “operativización” del Plan. En este sentido ponemos a disposición del Ministerio las capacidades de la EPAC para construir agendas específicas de problemas de ciencia, tecnología e innovación que puedan ser tomados por las autoridades como un insumo para desplegar en el plan plurianual.